

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA:  
 NOMBRE DEL COMISIONADO:  
 LUGAR DE LA COMISIÓN:

**SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES**  
**C. ING. ESTEBAN RAMIREZ CERVANTES.**  
**MPIO. DE MADERO, MICHOACÁN.**  
**27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

**SINTESIS: 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

Con la finalidad de dar atención a la Orden de Inspección en Materia Forestal No. PFPA/22.3/2C.27.2/00378/2018, cuyo objeto es realizar visita de inspección en materia forestal en predio denominado "El Sauz" ubicado en el Municipio de Madero, Michoacán, nos constituimos en compañía de cuatro elementos de la Policía Municipal del Municipio de Madero, Michoacán y la Lic. Gabriela Margarita Avellaneda Barriga por fuera del predio denominado El Sauz, persona ante quien nos identificamos plenamente como inspectores, indicándole el motivo de nuestra presencia, comentando en este momento que el predio en cuestión tiene problemas de litigio, ya que a pesar de que su representada la C. Yessica Gómez Trinidad y/o yessica Gómez Gutierrez es la propietaria del predio, este no lo tiene en posesión, observándose al momento que la puerta de acceso al predio que es de tubular se encuentra cerrada con una cadena y candado y una puerita aledaña de madera también se encuentra cerrada con cadena y candado, motivo por el cual y dado que a decir de la persona que atiende la presente el predio se encuentra circulado con cerca de alambre de púas, no es posible el acceso al predio, además que nos comenta la Lic. Gabriela Margarita Avellaneda Barriga, que ellos se comunicaron en el Lic. Rene Ochoa Pineda, abogado del C. Isidro Perez Scot, persona que cuida el predio a solicitud de la C. Aurora Sánchez Arreola, quedándose en que si podían iban a estar presentes para abrir la puerta del predio y dar acceso al mismo, para desahogar la inspección, siendo el caso que no se encontró ninguna persona en el sitio, dado lo cual y después de estar unos minutos en espera no llega ninguna persona, por lo que no se pudo llevar a cabo la inspección del citado predio, cabe aclarar que realizamos un recorrido por una parte del perímetro del predio, el cual tiene como colindante la carretera que lleva de Villa Madero-Etucuaru, observándose hacia el interior árboles de pino, encino y otras hojosas, además se observarse actividades de resinación, dado por lo cual no se pudo desahogar la inspección.


**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTO**

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				27/09/2018	DESAYUNO COMIDA OTROS AGUA REFRESCOS	37901	\$130.00 \$150.00 \$32.50
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	<b>\$ 312.50</b>
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 312.50</b>

ATENTAMENTE

  
**C. Ing. Esteban Ramírez Cervantes.**  
**Inspector Federal**

Vo. Bo.

  
**C. Ing. Juan Magaña Ortiz**  
**Encargado de la Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales.**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.